



Ayuntamiento de Puebla de San Miguel

Certificado de Secretaría

D^a. MERCEDES LILLO LÓPEZ, Secretario - Interventor de Administración Local adscrito al Servicio de Asistencia Técnica a los Municipios de la Excm. Diputación de Valencia, en funciones en el Ayuntamiento de Puebla de San Miguel (Valencia),

CERTIFICO

Que en fecha 17/06/2021 la Sra. Alcaldesa D^a. Eva María Azcutia Marqués dicta la Resolución núm. 052/2021, del siguiente tenor literal:

“RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA NÚM. 052/2021

Visto el expediente que se instruye para Contrato Administrativo Especial de concesión de servicios Bar San Miguel.

Por la presente, **RESUELVO:**

1º) Declarar la composición de la Mesa de Contratación, integrada por las siguientes personas:

Presidente: D. Felipe Tortajada Azcutia.

Suplente de Presidente: D^a. Eva María Azcutia Marqués.

Vocales:

- D. David Ibañez Molina, Secretario-Interventor de Administración Local adscrito al Servicio de Asistencia Técnica a los Municipios de la Excm. Diputación de Valencia.
- D^a. Mercedes Lillo López, Secretario-Interventor de Administración Local adscrito al Servicio de Asistencia Técnica a los Municipios de la Excm. Diputación de Valencia, en funciones en la Corporación.
- D^a. Pilar Azcutia Marqués, administrativo de la Corporación.

Suplente de Vocal:

- D^a. Trinidad Gil Garrigues, Secretario-Interventor de Administración Local adscrito al Servicio de Asistencia Técnica a los Municipios de la Excm. Diputación de Valencia.
- D^a. M^a. Cruz Tortajada Ramírez, administrativo en funciones en el Ayuntamiento de Casas Altas.

Secretario: D^a. Mercedes Lillo López.

Suplente de Secretario: D. Vicente Ignacio Pérez Herrero, Secretario-Interventor de Administración Local adscrito al Servicio de Asistencia Técnica a los Municipios de la Excm. Diputación de Valencia, Jefe de la Sección de Funciones Públicas Necesarias

Ayuntamiento de Puebla de San Miguel

Plaza San Miguel, 1, Puebla de San Miguel. 46140 Valencia. Tfno. 962130035. Fax: 962130176



Cód. Validación: 9EFX73LLACD4MEFD3WAXN9HHW | Verificación: <https://puebladesanmiguel.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2



Ayuntamiento de Puebla de San Miguel

2º) Convocar la sesión de la Mesa de Contratación para el día 21 de junio de 2021 a las 12h.

3º) Publicar la presente Resolución en el Perfil del Contratante de la Plataforma de Contratos del Sector Público y en el Tablón de Anuncios de la sede electrónica”.

Y para que conste y surta los efectos oportunos firmo el presente en Puebla de San Miguel a 17 de junio de 2021.

El Secretario,

Fdo.: Mercedes Lillo López.

